PREPARA METEPEC CEREMONIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA

** Invitan autoridades seguir en vivo el acto cívico por internet.*
** Presentarán atractivo cartel artístico.*
** Habrá operativo especial de seguridad.*

Pueblo Mágico de Metepec, México; 8 de septiembre de 2016. El gobierno de Metepec afina detalles para la celebración el 206 aniversario de la Independencia de México la noche del 15 de septiembre en la plaza Benito Juárez, lugar donde se llevará a cabo el acto cívico y réplica del grito de Dolores desde el palacio municipal, el cual podrá seguirse en directo a través de internet en las cuentas, por twitter: @CSocialMetepec y en FB: ComSocialMetepec.

Antes del evento principal, habrá presentaciones artísticas desde las 18:00 horas con el mariachi Premier, la cantante de ranchero Lourdes Sosa y la agrupación femenil Sexi Cumbia; posterior a la ceremonia oficial la verbena concluirá con la original Sonora Dinamita de Lucho Argain.

Adicionalmente se iluminará el cielo de Metepec con la tradicional quema del castillo y fuegos pirotécnicos, espectáculo siempre del agrado de todo el público.

Un día después, el viernes 16 de septiembre se llevará a cabo por las principales calles del centro del Pueblo Mágico, el desfile conmemorativo con la participación de elementos de Seguridad Pública y Tránsito, Bomberos y Protección Civil de Metepec, además de escuelas, asociaciones y grupos de animación.

Operativo de Seguridad

Para resguardar el orden durante el festejo tanto en el centro de Metepec como en las Delegaciones donde también se lleva a cabo la ceremonia del Grito, la corporación de policía y personal de emergencia de Metepec con apoyo de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana (CESC), aplicarán un operativo integral.

Se instalarán en el centro de la ciudad típica dos centros de mando para cubrir el evento y e inmediaciones, a fin de que los asistentes disfruten a plenitud la fiesta de todos los mexicanos en un ambiente familiar.

Habrá cortes parciales a la circulación vial en la venida Estado de México y Paseo San Isidro, así como cierre total en las calles 5 de Mayo, Miguel Hidalgo, Niños Héroes y Porfirio Díaz, desde las 18:00 horas del jueves 15 de septiembre, así como de las 8:00 horas del viernes 16 de septiembre con motivo del desfile.

Los establecimientos comerciales podrán funcionar en su hora habitual con venta de alcohol con alimentos (sólo para quien lo acredite con la licencia de

funcionamiento respectiva y vigente), no así podrá expedirse bebidas embriagantes y su consumo en la vía pública.